



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
MUNICIPIO ZONA BANANERA
CONCEJO MUNICIPAL
NIT. 819003783-3



Prado Sevilla enero 8 de 2020

ACTA DE ENTREVISTA DE LOS ASPIRANTES ELEGIBLES PARA EL CARGO
DE PERSONERO MUNICIPAL DE ZONA BANANERA N° 001

Encontrándose reunido en pleno los miembros de la mesa Directiva del **HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL** en el recinto de la corporación en Prado Sevilla el día 08 del mes enero de 2020, con respecto del punto de la entrevista, del cronograma establecido, en la resolución N°001 de noviembre 28 de 2019, para lo cual fueron llamado a entrevista los siguientes aspirantes que superaron el puntaje de 60 puntos en las pruebas de conocimiento y competencias exigidas para pasar a la ronda de entrevista: JOSÉ LUIS POLO COLLANTE, JORGE PEREZ FERNANDEZ, FRANK ANDRES LORA VIVES Y WILMER DIAZGRANADOS, siendo las 3 PM. El señor Secretario Una vez entrevistados los aspirantes la Mesa Directiva del Concejo Municipal de Zona Bananera, teniendo en cuenta que de acuerdo a lo contestada, se procedió a calificarlos con un puntaje de 10 puntos cada uno; porcentuados de los 10 puntos a obtener en la prueba, Una vez hecho el cálculo porcentual de los puntajes obtenidos en las pruebas de conocimiento y competencias, el señor Secretario ELKIN NORIEGA BORRERO, llama a las personas que pasaron a entrevistas y se constató que solamente se encontraban presente los Doctores JOSE LUIS POLO COLLANTE y WILMER DIAZGRANADOS, quienes en la prueba de conocimientos y la de competencias obtuvieron los siguientes puntajes de 79 y 67 respectivamente. Acto seguido se procedió a entrevistar al Doctor José Luis Polo Callante, identificado con cedula de ciudadanía N° 12.636.453 de Ciénaga Magdalena. Acto seguido fue llamado el Doctor Wilmer Diazgranados identificado con la cedula N° 12.448.407 de Ciénaga Magdalena. Una

Email: concejomunicipalzonabananera@hotmail.com



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
MUNICIPIO ZONA BANANERA
CONCEJO MUNICIPAL
NIT.819003783-3



vez entrevistados los aspirantes la Mesa Directiva del Concejo Municipal de Zona Bananera, teniendo en cuenta que de acuerdo a lo contestada, se procedió a calificarlos con un puntaje de 10 puntos cada uno; porcentuados de los 10 puntos a obtener en la prueba, Una vez hecho el cálculo porcentual de los puntajes obtenidos en las pruebas de conocimiento y competencias, se llegó al siguiente resultado ; El Doctor JOSE LUIS PÓLO COLLANTE obtuvo en las pruebas de conocimiento y competencia 79%, que ponderan el 90% del valor del proceso de selección, que sumado este puntaje al obtenido en la entrevista arroja un total de 89 puntos. El Doctor WILMER DIAZGRANADOS quien obtuvo en las pruebas de conocimientos y competencias un puntaje porcentual de 67 puntos, que pondera el 90% del valor del proceso de selección, que sumado este puntaje al obtenido en la entrevista nos arroja un total de 77 puntos.

No habiendo nada más que tratar se termina la diligencia siendo las 3 y 30 PM

RODRIGO JIMENEZ TAPIA
PRESIDENTE
H.C.M

EWIN JAVIER ARIZA GUTIRREZ
PRIMER VICEPRESIDENTE

MARBELUZ IGLESIA BARRAZA
SEGUNDA VICEPRESIDENTA

ELKIN NORIEGA BORRERO
SECRETARIO GENERAL

Email: concejomunicipalzonabananera@hotmail.com